



PROCESO CONFORMACIÓN DE SELECCIÓN ELITE Y SUB-23 DE PISTA 2025

Estimados Deportistas, Entrenadores, Clubes:

En nombre de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH), mediante el presente comunicado se dan a conocer los criterios técnicos de la disciplina de ciclismo de pista, para la conformación de la selección nacional para los eventos internacionales del primer semestre de 2025.

FECHAS DE CITACIÓN.

Entrenamiento Selectivo Pre- Seleccionados Nacionales Pista 2025.

- **13 al 15 de febrero de 2025:** Proceso solo para deportistas Pre-Seleccionados 2025.

En este encuentro sólo podrán participar aquellos deportistas que lograron su clasificación en el pasado Campeonato Nacional de Pista 2024.

Como también aquellos deportistas que lograron su clasificación en el entrenamiento controlado del 8 de febrero.

DETALLE DE EVENTO CONVOCADO

Para poder participar deberán cumplir con los siguientes requerimientos.

- Presentarse con su material en perfectas condiciones.
- Utilizar material específico, coronas, piñones, rodillo de calentamiento, manubrios acorde a la especialidad deportiva.
- **Desarrollo medio fondo varones: (69 x 15, 64 x 14, 60 x 13, 55 x 12).** Cada deportista puede elegir qué opción utilizar.
- **Desarrollo medio fondo damas: (65 x 16, 61 x 15, 57 x 14, 49 x 12).** Cada deportista puede elegir qué opción utilizar.
- **Desarrollo velocidad varones: (58 x 14 como desarrollo mínimo),** desde este límite de avance, se puede utilizar más desarrollo si el deportista lo estima conveniente para buscar su mejor tiempo.
- **Velocidad (Damas y Varones) para la prueba, vuelta sujeta: desarrollo libre.**
- **Desarrollo velocidad damas: (56 x 14 como desarrollo mínimo),** desde este límite de avance, se puede utilizar más desarrollo si el deportista lo estima conveniente para buscar su mejor tiempo.
- Indumentaria del Club deportivo al que representan.
- Considerar hidratación y alimentación para poder participar durante toda la jornada.



DETALLE DEL PROGRAMA.

Jueves 13 de Febrero.

Jornada AM

- Citación 08:30
- 08:30 a 09:00 ratificación deportistas presentes.
- Charla Inicial 09:00.
- Pista Libre 09:30 a 10:00 hrs.
- Calentamiento 10:00 medio fondo varones (Calentamiento Grupal, bicicleta de pista, con asignación de puntaje y orden de partida).
- Inicio Programa 10:00.
 - 1 sesión de moto medio fondo varones (15 min).
 - 1 sesión de moto medio damas (15 min).
 - Control 200 mts lanzados damas y varones.
 - Control 1 km sujeto varones medio fondo.
 - Control 1 km sujeto damas medio fondo.
 - Control 250 mts sujetos velocidad varones y damas.

Jornada PM.

Citación 15:00 hrs

- Inicio 15:30 hrs.
 - Control 1º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo varones.
 - Control 1º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo damas.
 - Velocidad varones y damas - arranque semi sujeto con moto, control dos vueltas lanzadas.
 - Control 2º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo varones.
 - Control 2º serie, 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo damas.
- El programa de actividades será continuo, el orden de deportistas será en base a los deportistas inscritos.
- Los tiempos obtenidos clasifican a los deportistas de manera jerárquica a esos lugares se le otorgarán un puntaje.
- Las mejores sumatorias de puntaje otorgarán la clasificación de los deportista a la Pre Selección según la plazas disponible.



Viernes 14 de Febrero.

Jornada AM Solo Velocidad.

- citación 08:30 hrs.
- Inicio de trabajo 09:30 hrs.
- Control 30 seg rodillo transmisión directa. (Orden según clasificación de los tiempos).
- Control 1 min en rodillo transmisión directa.

La clasificación de los deportista estará entregada por la mejor relación peso potencia en cada prueba

Jornada Pm Solo Medio Fondo.

- Jornada Pm citación 14:30 hrs.
- Inicio de trabajo 15:30 hrs (Orden según clasificación de los tiempos).
- Control 1 min en rodillo transmisión directa. (Bicicleta de Pista, desarrollo indicado).
- Control 4 min en rodillo transmisión directa. (Bicicleta de Pista, desarrollo indicado).

La clasificación de los deportista estará entregada por la mejor relación peso potencia en cada prueba

Sábado 15 de Febrero.

Jornada AM

- Citación 08:30
- Charla Inicial 09:00.
- Pista Libre 09:30 a 10:00 hrs.
- Calentamiento 10:00 medio fondo varones (Calentamiento Grupal, bicicleta de pista, con asignación de puntaje).
- Inicio Programa 10:00.
 - 1 sesión de moto medio fondo varones (15 min).
 - 1 sesión de moto medio damas (15 min).
- 1ª serie trabajos de Persecución por equipo varones y damas (Series lanzadas).
- 1ª serie trabajos de Velocidad por equipos varones y damas (Series sujetas).
- 2ª serie trabajos de Persecución por equipo varones y damas (Series lanzadas).
- 2ª serie trabajos de Velocidad por equipos varones y damas (Series sujetas).
- 3ª serie trabajos de Persecución por equipo varones y damas (Series lanzadas).
- 3ª serie trabajos de Velocidad por equipos varones y damas (Series sujetas).



TABLA DE PUNTAJE.

 TABLA DE PUNTAJE PRUEBAS PISTA	
PUESTO	PRUEBA
1	50
2	40
3	30
4	20
5	10
6	5
7	3
8	1
9	1
10	1

PLAZAS DISPONIBLES – SELECCIÓN NACIONAL

- Medio fondo varones elite / 7 Titulares, 1 Reserva.
- Medio fondo damas elite / 6 Titulares, 1 Reserva.
- Velocidad varones elite / 3 Titulares, 1 Reserva.
- Velocidad damas elite / 3 Titulares, 1 Reserva.

⇒ *La sumatoria total de las pruebas entregarán un ranking de puntaje.*

⇒ *Estas plazas están pensadas en el proximo Campeonato Panamericano Pista Elite, donde no existira categoría sub 23.*

⇒ *La cantidad de deportistas que asistan al campeonato estan sujetas al presupuesto otorgado por Plan Olímpico y el rendimiento de los deportistas.*



CRITERIO TÉCNICO.

La conformación del equipo nacional será por los resultados obtenidos en las mediciones y controles que se realizarán en instancias de concentrado Pre-Selección.

El detalle de cronograma de trabajo y mediciones específicas serán enviadas por conducto regular a los clubes y deportistas que integren este proceso.

Complementando la información, el área técnica durante la temporada de trabajo, posee la posibilidad de evaluar y analizar el rendimiento de diferentes deportistas para decidir la posibilidad de incorporar a estos deportistas a los trabajos y nómina de seleccionados para eventos especiales, en caso de que los deportistas cumplan con los requerimientos específicos del evento.

Durante el segundo semestre se realizarán otro proceso de instancia abierta para poder analizar posibles deportistas puedan fortalecer el listado de deportistas Pre- Seleccionados 2025 o equipo Nacional para eventos específicos.

La cuota final de deportistas estará sujeta a los recursos otorgados por Plan Olímpico para cada actividad, además de las bases específicas del evento.

DETALLE DE EVENTOS CONVOCADOS

Los deportistas convocados a los eventos mencionados para poder participar deberán cumplir con los siguientes requerimientos.

- Presentarse con su material en perfectas condiciones.
- Utilizar material específico, coronas, piñones, manubrios acorde a la especialidad deportiva.
- Indumentaria del Club deportivo al que representan.

Una vez conformada la Selección Nacional será sometida a evaluaciones por parte de la UCAD y el cuerpo técnico, para tener un seguimiento de su rendimiento deportivo.



DOCUMENTACIÓN.

- Llevar a la actividad, al que ha sido convocado/a, Licencia Deportiva UCI, y Documento Nacional de Identidad/o Pasaporte Vigente.
- Los Acompañantes, como técnico, mecánico o delegado, deberán realizar su inscripción al igual que los deportistas.

INFORMACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES.

Este proceso de conformación de equipo nacional es conducente para los siguientes eventos, del primer semestre.

- Copa de Naciones UCI de Konya, Turquía.
- Campeonato Panamericano específico de Pista Asunción, Paraguay.

DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN

Todos los deportistas seleccionados declararán conocimiento de causa y firma formal del reglamento de selección, el cual será entregado por área técnica cuando esté definida la nómina oficial de selección. Este reglamento indica directrices que deben cumplir todos los deportistas que en un futuro formen parte de la Selección Nacional de Pista. El mencionado documento será enviado a los clubes socios federados los cuales tendrán la responsabilidad de informar a sus respectivos deportistas y entrenadores que formen parte de la selección.

Entre los temas que considerara el documento se mencionara, el respetar los horarios de alimentación, de la distribución y asignación de alojamiento, horarios de entrenamientos a nivel selección, protocolos de calentamiento, asistencia a charlas técnicas cuando corresponda, cumplimiento de disciplina, entre otros temas que deberán dar fiel cumplimiento y evitar sanciones.

CONSULTAS – DUDAS

En el caso de consultas o dudas de carácter técnico, estas deben ser dirigidas a:

- Seleccionador Nacional = tecnico.pista@fdnciclismochile.cl
- Gerente Técnico = gerente.tenico@fdnciclismochile.cl